



DESCOLONIZAR AL FMI Y BANCO MUNDIAL, FEUDOS DE ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

Países No Alineados instan a las naciones ricas: Dejen de contaminar el planeta y no lucren con las vacunas y con el agua...

*Enrique Torres * (Bolpress, 26-05-11)*



Bali, Indonesia, (PL).- La XVI Conferencia Ministerial del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) planteó con fuerza la necesidad de cambiar el esquema de dominación de las grandes potencias sobre las instituciones financieras internacionales como el FMI y el Banco Mundial. "Estas instituciones han sido realmente instrumentos de dominación porque son a su vez dominadas", dijo Paul Oquist, presidente del comité de Asuntos Económicos y Sociales de la Conferencia que se celebra del 23 al 27 de mayo en Bali.

El MNOAL está a punto de celebrar medio siglo de vida. El movimiento como tal surgió en 1961, pero la conferencia afro-asiática de Bandung en 1955 es considerada el principal antecedente histórico del foro, pues allí los líderes de la primera generación postcolonial de esos dos continentes identificaron y evaluaron los problemas mundiales del momento, a fin de desarrollar políticas conjuntas en las relaciones internacionales. En esa reunión se enunciaron los principios que deberían regir los vínculos entre las naciones grandes y pequeñas, conocidos como los "Diez principios de Bandung", adoptados posteriormente como los principales fines y objetivos de la política del no alineamiento. Su cumplimiento pasó a confirmar un criterio central para la membresía en el MNOAL, en lo que hasta la década del 90 se conoció como la "quintaesencia del



Movimiento". Seis años después, a partir de una representación geográfica mucho más amplia, es que se funda el MNOAL en la Primera Conferencia Cumbre de Belgrado, celebrada del 1 al 6 de septiembre de 1961. A esa cita asistieron 25 países, Cuba fue la única nación latinoamericana y caribeña presente. En la reunión de Bandung se enunciaron como principios: el respeto de los derechos humanos fundamentales y los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones. Además el reconocimiento de la igualdad de todas las razas y las naciones, grandes y pequeñas, así como la abstención de intervenir o de interferir en los asuntos internos de otro país; y el respeto del derecho a defenderse de cada nación, individual o colectivamente, de conformidad con la Carta de la ONU. La abstención del uso de pactos de defensa colectiva en servicio de los intereses particulares de cualquiera de las grandes potencias y de todo país de ejercer presiones sobre otras naciones también fue acordada en Bandung. Asimismo, abstenerse de realizar actos o amenazas de agresión, o de utilizar la fuerza en contra de la integridad territorial o independencia política de cualquier país. Los restantes principios establecen la solución pacífica de todos los conflictos internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, la promoción de los intereses mutuos y de la cooperación, y el respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales.

A partir de esos principios, el MNOAL fue concebido para desempeñar un papel activo en la política internacional, formular sus posiciones de manera independiente, que reflejen los intereses y condiciones de sus integrantes, como países militarmente débiles y económicamente subdesarrollados. Entre los criterios para la admisión se establece que los países del Movimiento no debe ser miembro de una alianza multilateral militar concluida en el contexto de los conflictos de las grandes potencias. El MNOAL tiene una presidencia, ocupada de forma rotativa por miembros de las diferentes regiones geográficas. Las cumbres de jefes de Estado y Gobierno las realiza cada tres años, y el país anfitrión asume automáticamente dicha presidencia. La XV cita de mandatarios tuvo por sede en 2009 el balneario de Sharm El Sheik , de ahí que al frente del Movimiento se encuentra Egipto que, según fuentes diplomáticas, pese a su compleja situación interna ha cumplido sus compromisos y conducido las negociaciones de cara a esta cita de Bali. La cumbre anterior a Sharm El Sheik se celebró en La Habana, Cuba, nación que también fue anfitriona de la VI reunión de alto nivel en 1979 . En la capital cubana, el MNOAL oxigenó su actuación en 2006, al emitir la Declaración sobre los Propósitos y Principios y el Papel del Movimiento en la coyuntura internacional actual. Entre los propósitos, insiste en promover y reforzar el multilateralismo, y fortalecer el papel central que deben desempeñar las Naciones Unidas en este sentido. Asimismo, coordinar acciones y estrategias para enfrentar las amenazas a la paz y seguridad internacionales, incluidas las de uso de la fuerza y actos de agresión, colonialismo y ocupación extranjera, y otras violaciones de la paz por un país o grupo de naciones. Respecto a los principios, además de los originados en Bandung, incluyó entre otros "el respeto a la igualdad de derechos de los Estados, incluido el derecho inalienable de cada Estado a determinar libremente su sistema político, social, económico y cultural, sin ninguna injerencia por parte de otro Estado". Además, acordó el rechazo y la oposición al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones dondequiera que se cometa, quienquiera que lo perpetre y por las razones que fuere, por constituir una de las más



graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales. La cumbre de Argel en 1973 estableció la existencia del Buró de Coordinación, instancia encargada de preparar las cumbres y reuniones ministeriales. Su gestión es clave en la sincronización de las actividades y posiciones de los gobiernos, especialmente en las Naciones Unidas. El grupo, que inicialmente fue concebido con una composición restringida de 25 países, actualmente es de membresía abierta a todos los integrantes del Movimiento y armoniza las labores de otras dependencias, como los comités del MNOAL. Entre cumbre y cumbre de jefes de Estado y Gobierno, el Movimiento realiza sus conferencias ministeriales, con el objetivo de examinar el progreso y la aplicación de las decisiones de la cita anterior de mandatarios, preparar la siguiente y discutir los asuntos urgentes, lo cual debe ocurrir en esta reunión de Bali, que tiene lugar en momentos en que uno de los países miembros, Libia, es blanco de ataques de la OTAN. Varios miembros del MNOAL han exigido al Consejo de Seguridad de la ONU la adopción de medidas para el cese de las hostilidades en esa nación, y apoya las propuestas de la Unión Africana para lograr un proceso de diálogo que permita que los propios libios solucionen sus diferencias sin intervención extranjera. El tema debe aflorar en la Conferencia de Bali. Todas las decisiones del MNOAL son adoptadas por consenso, un mecanismo destinado a fortalecer la solidaridad y unidad del foro, pues presupone el respeto a puntos de vista diferentes. No exige ni implica unanimidad. Observadores coinciden en que este encuentro en Indonesia, luego de 50 años de creado el Movimiento, debería encaminar los esfuerzos a fortalecerlo, de manera que actúe con eficacia en la defensa de los intereses y prioridades de sus países miembros, en el complejo panorama internacional contemporáneo.

La XVI Conferencia Ministerial del MNOAL
En la XVI Conferencia Ministerial del MNOAL que se celebra del 23 al 27 de mayo de 2011 en Bali, los países no alineados incrementaron su membresía a 120 con la incorporación de Fiji y Azerbaiyán. El encuentro sesionará hasta el viernes, cuando debe ser adoptada la Declaración Final, la cual servirá de guía al desempeño del movimiento hasta la próxima cumbre de jefes de Estado y Gobierno de los países del movimiento, que tendrá por escenario a Irán en 2012. El segmento de altos funcionarios de la XVI Conferencia llegó a un consenso sobre diversos temas, algunos controversiales como la situación en Libia. La sesión plenaria previa a la cita de cancilleres aprobó varios documentos que serán presentados a los ministros, entre ellos un pronunciamiento especial sobre el aniversario 50 del MNOAL y el proyecto de Declaración Final. Dicho texto está centrado en los propósitos y principios del movimiento, entre ellos los que fueron aprobados en la XIV cumbre de jefes de Estado y Gobierno celebrada en La Habana en 2006. En la capital cubana el MNOAL emitió la Declaración sobre los Propósitos y Principios y el Papel del Movimiento en la Coyuntura Internacional Actual. Entre los propósitos, insiste en promover y reforzar el multilateralismo, y fortalecer el papel central que deben desempeñar las Naciones Unidas en este sentido. En cuanto a los principios, además de los originados en Bandung, incluyó entre otros “el respeto a la igualdad de derechos de los Estados, incluido el derecho inalienable de cada Estado a determinar libremente su sistema político, social, económico y cultural, sin ninguna injerencia por parte de otro Estado”. Además, acordó el rechazo y la oposición al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones dondequiera que se



cometa, quienquiera que lo perpetre y por las razones que fuere, por constituir una de las más graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales. El pleno de altos funcionarios en Bali también acordó presentar a los cancilleres dos declaraciones especiales, una de ellas sobre los prisioneros políticos palestinos en cárceles israelíes, y otra acerca del desarme nuclear, propuesta presentada por Cuba y avalada por el comité de Asuntos Políticos. Cuba solicita al foro emprender acciones para su total eliminación. Fuentes diplomáticas informaron a Prensa Latina que la iniciativa contó con el consenso necesario, incluso la felicitación de los participantes. La comisión también endosó la propuesta de un párrafo sobre Cuba, que condena el bloqueo económico comercial y financiero de Estados Unidos contra la isla, y pide su levantamiento. Asimismo, solicita que cesen las transmisiones ilegales de radio y televisión contra Cuba, y le sea devuelto el territorio que ocupa la base naval estadounidense enclavada en Guantánamo. Fuentes diplomáticas precisaron a Prensa Latina que el tema que más polémica concitó en estas sesiones a puerta cerrada fue un párrafo del documento final referente a los acontecimientos en Libia. A la luz de una iniciativa de la Unión Africana, se logró un texto de consenso que hace un llamado al cese al fuego y al desarrollo de un diálogo entre los propios libios, con el fin de buscar una solución negociada al conflicto. Además, exhorta a todas las fuerzas contendientes a que respeten el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Otros problemas que también generaron controversias quedaron insolubles y ausentes del proyecto de documento final, entre ellas la postura del foro en torno a Honduras y el caso del diferendo entre Nicaragua y Costa Rica sobre el río San Juan. Sobre el caso hondureño, continúa vigente la declaración final de la cumbre de Sharm El-Sheikh, que en 2009 condenó de manera firme el golpe de Estado contra el presidente Manuel Zelaya y reclamó su restitución. En lo referente al conflicto del río San Juan, Nicaragua retiró su propuesta. La reunión de altos funcionarios también designó a los países que integrarán la mesa de América Latina y el Caribe durante el segmento ministerial, así como el relator de la conferencia. Venezuela fue ratificada para dicha relatoría, en tanto las vicepresidencias por Latinoamérica y Caribe quedaron a cargo de Bolivia, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, y Cuba, todos integrantes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América.

El proyecto de declaración final

En el proyecto de declaración final de la XVI Conferencia Ministerial del MNOAL, al que tuvo acceso Prensa Latina, los países no alineados emiten una fuerte condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, así como todos los actos, métodos y prácticas aplicados con ese fin, dondequiera que se cometan, quienquiera que los perpetre y contra quienquiera que fuesen. El texto aboga porque se adopten medidas rápidas y eficaces para eliminar el terrorismo internacional. En ese contexto, insta a todos los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, a cumplir las obligaciones contraídas en la lucha contra el terrorismo, en virtud del derecho internacional y el derecho humanitario internacional, y que lo combatan enjuiciando o, cuando proceda, extraditando a los autores de actos terroristas.

El proyecto reclama que se impida a los autores de estas acciones organizarse, instigar o financiar operaciones contra otros Estados desde dentro o fuera de sus territorios o mediante organizaciones asentadas dentro de sus límites geográficos. También



considera que el terrorismo no deberá identificarse con la lucha legítima de los pueblos que se encuentren bajo dominación colonial o foránea y ocupación extranjera, por la libre determinación y la liberación nacional. “Se deberá seguir denunciando el trato brutal a las personas que permanecen bajo ocupación extranjera por ser la forma más grave de terrorismo, y se deberá seguir condenando el uso del poder del Estado para someter a la represión y a la violencia a personas que luchan contra la ocupación extranjera en ejercicio de su derecho inalienable a la libre determinación”, precisa el texto. Por otro lado, el capítulo de Asuntos Globales del proyecto de Declaración señala la necesidad de una reforma estructural en la arquitectura financiera internacional para establecer un sistema equitativo y transparente que permita la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones sobre temas económicos globales. El comité de Asuntos Económicos de la reunión planteó con fuerza la necesidad de una representación equitativa para naciones desarrolladas y en vías de desarrollo en las instituciones de Bretton Woods, tales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). “Estas han sido realmente instrumentos de dominación porque son a su vez dominadas”, precisó el ministro nicaragüense y presidente del Comité Paul Oquist. El comité demandó cambiar el arreglo entre Estados Unidos y Europa desde la fundación de esas organizaciones, según el cual el máximo dirigente del BM siempre ha sido un norteamericano, mientras que el del FMI un europeo; y el vice del FMI un norteamericano, y el vice del BM un europeo. De esta manera, controlan las dos instituciones financieras más importantes para los países en desarrollo. Oquist recordó que en la última transferencia de mando en el BM existieron muchos planteamientos sobre la necesidad de cambiar esa dinámica, una herencia de la II Guerra Mundial y de la mentalidad colonialista; sin embargo, “somos testigos en estos días como con la caída de Dominique Strauss-Kahn la Comunidad Europea está moviendo sus fichas y dice que es imprescindible que sea un europeo”. En su opinión, está claro que la agenda de estos personajes es el refinanciamiento de los países europeos endeudados que están en crisis, y no la ayuda a los países subdesarrollados. “Con razón hay gente que dice que es como poner al zorro a cuidar el gallinero, entonces por qué tiene que ser un europeo, en desmedro de los demás países del mundo”, reflexionó. “Aquí en Bali queda planteada la demanda, y dicho sea de paso la República Popular China anunció en Beijing que está en contra de la dominación europea del FMI, es un tema de mucha actualidad que se ha tratado aquí”, reveló el ministro. El comité de Asuntos Económicos también abordó el reclamo de que el acceso al agua potable y con equidad es un derecho humano. “Eso es un logro, porque había mucha controversia sobre el concepto de agua como derecho humano, contrapuesto a los que quieren ver el agua como un recurso de marketing, para negociar con ella, con todas las implicaciones que puede tener para los pobres del mundo”, indicó. Otro aspecto de interés tratado en el encuentro fue la pesca ilegal de las grandes flotas de los países ricos, que recorren el mundo y sustraen el pescado de las aguas de nuestros países. También examino la problemática de los desperdicios tóxicos que se vierten en la tierra y en el mar. Se hizo un llamado a todos los países a que acaten el marco legal internacional sobre este tema, porque las víctimas son las naciones pobres. Los africanos se sienten particularmente golpeados por este fenómeno de los desperdicios tóxicos, insistió Oquist.



La comisión Económica y Social prestó atención a asuntos relativos al cambio climático, la salud y el azote de las pandemias, incluso a la necesidad de un acceso más fácil a las vacunas en los países subdesarrollados. “Hay una escasez artificial creada en el mundo y hay una dominación de los países desarrollados sobre esas vacunas, y con las pandemias afectando la humanidad periódicamente, la demanda de los países en desarrollo para tener acceso a esas vacunas es de gran trascendencia”, afirmó el ministro Oquist.

El foro tercermundista reclama resultados concretos dirigidos a la aprobación de un segundo período de compromisos de los países industrializados bajo el Protocolo de Kyoto, para la reducción de sus emisiones de gases que acentúan el efecto invernadero.

** Enviado especial de Prensa Latina.*

